



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

**CODIGO DE VERIFICACION: 21810774850E42**

27 DE ABRIL DE 2018 HORA 13:24:54

0218107748

PAGINA: 1 de 4

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : TRANSPARENCIA POR COLOMBIA O CORPORACION TRANSPARENCIA POR COLOMBIA  
INSCRIPCION NO: S0008718 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1998  
N.I.T. : 830052844-3  
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 22 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018  
ACTIVO TOTAL : 2,333,296,000  
PATRIMONIO : 250,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 45A NO. 93 61  
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL :  
ingrid.lopez@transparenciacolombia.org.co  
DIRECCION COMERCIAL : CRA 45A NO. 93 61  
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : ingrid.lopez@transparenciacolombia.org.co  
FAX : 6346266

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 30 DE AGOSTO DE 1998 OTORGADO(A) EN JUNTA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1998 BAJO EL NUMERO 00016802 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA TRANSPARENCIA COLOMBIA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 0000004 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2000, INSCRITA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2000 BAJO EL NÚMERO 00035983 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: TRANSPARENCIA COLOMBIA POR EL DE: TRANSPARENCIA POR COLOMBIA O CORPORACION TRANSPARENCIA POR COLOMBIA.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000004	2000/09/20	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	2000/11/28	00035983
0000004	2003/03/13	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2003/04/14	00058953
22	2017/03/24	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2017/06/29	00292962

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2050 .

CERTIFICA:

OBJETO: TRANSPARENCIA POR COLOMBIA TENDRA COMO OBJETO EL DISEÑO, PROMOCION, GESTION, DESARROLLO Y EJECUCION DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, PROPUESTAS E INICIATIVAS DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS QUE TENGAN COMO PROPOSITO LA ERRADICACION DE LA CORRUPCION EN COLOMBIA. SERAN FINES DE TRANSPARENCIA POR COLOMBIA LOS SIGUIENTES: A. TRANSPARENCIA POR COLOMBIA SERA UNA ORGANIZACION ABIERTA, DEMOCRATICA Y PLURALISTA, NO ELITISTA, CON LEGITIMIDAD Y RAICES EN SECTORES MASIVOS E INFLUYENTES, Y CON CAPACIDAD DE MULTIPLICAR SU ACCION EN DISTINTOS NIVELES Y ESTAMENTOS DE LA SOCIEDAD. B. TRANSPARENCIA POR COLOMBIA REALIZARA SUS FINES DESDE LA SOCIEDAD CIVIL, LIDERANDO UN ESFUERZO COLECTIVO Y PROPICIANDO LA UNION Y LA ARTICULACION DE MULTIPLES ACTORES PUBLICOS Y PRIVADOS PARA FORMAR UNA MASA CRITICA IMPORTANTE QUE CONTRIBUYA SIGNIFICATIVAMENTE A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION EN COLOMBIA. C. TRANSPARENCIA POR COLOMBIA TRABAJARA CON EMPENO EN FORTALECER Y EMPODERAR A ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y EN MEJORAR LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PUBLICA Y PRIVADA, CON EL FIN DE QUE LOS COLOMBIANOS EJERZAN A CABALIDAD SU CIUDADANIA, LAS ENTIDADES ESTATALES ACTUEN CON TRANSPARENCIA Y EFECTIVIDAD, Y LAS ORGANIZACIONES PRIVADAS ASUMAN SU RESPONSABILIDAD SOCIAL, TEJIENDO ASI UNA CULTURA DE LA ETICA, LA RENDICION DE CUENTAS Y EL RESPETO POR EL BIEN COMUN. D. TRANSPARENCIA POR COLOMBIA HARA UN ESFUERZO PERMANENTE Y SISTEMATICO POR ESTAR A LA VANGUARDIA EN LA GENERACION DE CONOCIMIENTO Y HERRAMIENTAS PRACTICAS QUE AGREGUEN VALOR A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION. EN DESARROLLO DEL OBJETO Y DE LOS FINES SEÑALADOS EN EL ARTICULO ANTERIOR, TRANSPARENCIA POR COLOMBIA PODRA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO Y FINES EXPRESADOS ANTERIORMENTE, Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CORPORACION. EN CONSECUENCIA PODRA: A. CELEBRAR Y EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS Y ACUERDOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, PUBLICAS, MIXTAS O PRIVADAS QUE SEAN NECESARIOS Y CONDUCENTES PARA EL CABAL DESARROLLO DE SU OBJETO Y FINES. B. ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE CARACTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO Y FINES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 21810774850E42

27 DE ABRIL DE 2018 HORA 13:24:54

0218107748

PAGINA: 2 de 4

\* \* \* \* \*

INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICION. C. TRAMITAR Y OBTENER RECURSOS PROVENIENTES DE MULTIPLES FUENTES, INCLUIDOS LOS DERIVADOS DE LA COOPERACION INTERNACIONAL, PARA SER DESTINADOS A LA FINANCIACION DE LAS ACTIVIDADES, PLANES, PROGRAMAS, Y PROYECTOS QUE CONSTITUYEN EL OBJETO DE TRANSPARENCIA POR COLOMBIA. D. CELEBRAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES, NACIONALES E INTERNACIONALES, CON EL PROPOSITO DE OBTENER RECURSOS Y APOYO PARA LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS O LA EJECUCION DE ACTIVIDADES, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TRANSPARENCIA POR COLOMBIA. E. PROMOVER O ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES QUE PERSIGAN FINES SIMILARES, SIN QUE SE COMPROMETA CON ELLO LA ESTABILIDAD ECONOMICA DE TRANSPARENCIA POR COLOMBIA. F. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA SU PROPIA ADMINISTRACION.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7220 (INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 250,000.00

CERTIFICA:

\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\*

QUE POR ACTA NO. 23 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 8 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00303297 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

APARICIO SMITH MONICA INES MARIA C.C. 000000041604626

QUE POR ACTA NO. 113 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2016, INSCRITA EL 19 DE ENERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00270401 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

ESCALLON EMILIANI ANGELA DE LA CONCEPCION C.C. 000000051625089

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

ARBOLEDA DE MONTES EULALIA MARIA C.C. 000000034526210

QUE POR ACTA NO. 22 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 24 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 29 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00292963 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

WILLS HERRERA EDUARDO C.C. 000000019224633

QUE POR ACTA NO. 117 DE CONSEJO GENERAL DEL 28 DE FEBRERO DE 2017, INSCRITA EL 1 DE ABRIL DE 2017 BAJO EL NUMERO 00272695 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION  
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA  
YEPES JIMENEZ CARLOS RAUL C.C. 000000070560961  
QUE POR ACTA NO. 23 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 8 DE MARZO DE 2018,  
INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00303297 DEL LIBRO I DE  
LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION  
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA  
BONILLA TORRES LILIA JANET C.C. 000000035467262  
QUE POR ACTA NO. 22 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 24 DE MARZO DE 2017,  
INSCRITA EL 29 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00292963 DEL LIBRO I DE  
LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION  
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA  
BORRERO RESTREPO GLORIA MARIA DEL SOCORRO C.C. 000000041650148  
QUE POR ACTA NO. 113 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2016,  
INSCRITA EL 19 DE ENERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00270401 DEL LIBRO I DE  
LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION  
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA  
OSPINA ROBLEDO ROSA INES C.C. 000000041619726  
QUE POR ACTA NO. 23 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 8 DE MARZO DE 2018,  
INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00303297 DEL LIBRO I DE  
LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION  
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA  
RODRIGUEZ ARDILA NESTOR RICARDO C.C. 000000019189652

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA DIRECCION EJECUTIVA EJERCE LA REPRESENTACION LEGAL DE TRANSPARENCIA POR COLOMBIA SERA NOMBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA. EL CARGO DE LA DIRECCION EJECUTIVA SERA DE DEDICACION EXCLUSIVA Y DE TIEMPO COMPLETO, CON LAS EXCEPCIONES, PERMISOS Y LICENCIAS QUE ESTABLEZCA EL CONSEJO RECTOR.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 120 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 3 DE ABRIL DE 2017,  
INSCRITA EL 5 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00293149 DEL LIBRO I DE  
LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION  
DIRECTOR EJECUTIVO  
HERNANDEZ MONTES GERARDO ANDRES C.C. 000000079948827  
QUE POR ACTA NO. 115 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2016,  
INSCRITA EL 27 DE ENERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00270630 DEL LIBRO I DE  
LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION  
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE  
RESTREPO HUNG MARCELA C.C. 000000066740940

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA DIRECCION EJECUTIVA EJERCERA LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: A. EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE TRANSPARENCIA POR COLOMBIA Y EN TAL CALIDAD SUSCRIBIR LOS ACTOS O CONTRATOS QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO DEBAN EXPEDIRSE O CELEBRARSE, SIEMPRE Y CUANDO LA CUANTIA DE LOS MISMOS NO SUPERE EL VALOR DE TRESCIENTOS CINCUENTA (350) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, EN CUYO CASO

REQUERIRA DE LA AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. B. B. DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA CORPORACION QUE NO DEPENDEN DIRECTAMENTE DE OTROS ORGANOS DIRECTIVOS Y ESCOGER, TAMBIEN LIBREMENTE, AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SU NUMERO, FIJAR EL GENERO DE LABORES, REMUNERACIONES Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO. PRESENTARSE A LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, EN ASOCIO CON LA JUNTA DIRECTIVA, EL BALANCE DE CADA EJERCICIO, , Y UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTION Y LAS MEDIADA CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA ASAMBLEA. D. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS Y ALA JUNTA DIRECTIVA A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIA CADA VEZ QUE LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO. E. ELABORAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL PARA SER PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA. F. RENDIR A LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS, AL CONSEJO RECTOR Y ALA JUNTA DIRECTIVA LOS INFORMES QUE LE SOLICITEN. G. EJECUTARA LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS , DEL CONSEJO RECTOR Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. H. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA CORPORACION, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. I. GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSPARENCIA POR COLOMBIA. J. ADELANTAR TODAS GESTIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA OBTENER RECURSOS PARA TRANSPARENCIA POR COLOMBIA. K. REALIZAR LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR TRANSPARENCIA POR COLOMBIA. L. VELAR PR LA DEBIDA EJECUCION DE LOS RECURSOS DONADOS DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS SUGERIDOS POR EL DONANTE. M. ADMINISTRAR EL PATRIMONIO DE TRANSPARENCIA POR COLOMBIA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO CON LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS, EL CONSEJO RECTOR, LA JUNTA DIRECTIVA Y LOS PRESENTES ESTATUTOS, Y PARA LOS EFECTOS DE LAS OPERACIONES DE FINANCIACION, CELEBRAR LOS CONTRATOS DE ADMINISTRACION FIDUCIARIA QUE SEAN INDISPENSABLES EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES FIJADAS POR LAS JUNTA DIRECTIVA. N. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EL PROYECTO DE PROGRAMACION ANUAL Y RECOMENDAR A LA MISMA SU IMPLEMENTACION. O. PRESENTAR INFORMES AL CONSEJO DIRECTOR Y ALA JUNTA DIRECTIVA SOBRE EL ESTADO DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS FINANCIEROS Y A LOS DONANTES CUANDO ASI LO REQUIERAN. P. EJERCER LA DOCENCIA Y PARTICIPAR EN FOROS Y EVENTOS, NACIONALES E INTERNACIONALES, AFINES A LOS PROPOSITOS DE LA CORPORACION. Q. CUMPLIR AS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE O DELEGUE LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS, EL CONSEJO DIRECTOR Y LA JUNTA DIRECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SE AJUSTEN, SIEMPRE Y CUANDO SE AJUSTEN A LA LEY, Y A LOS PRESENTES ESTATUTOS.

CERTIFICA:

\*\* REVISORIA FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 23 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 8 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00303298 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
GLOBAL CONSULTING SERVICES C A SAS	N.I.T. 000009002020027

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 24 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00303299 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
VASQUEZ VASQUEZ DIANA MARCELA	C.C. 000001030579204
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
ORTIZ BARRIOS LUIS JAVIER	C.C. 000000080355180

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*  
\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\* ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. \*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 5,500



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

**CODIGO DE VERIFICACION: 21810774850E42**

27 DE ABRIL DE 2018 HORA 13:24:54

0218107748 PAGINA: 4 de 4

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
 PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA  
 INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE  
 COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR  
 SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A [WWW.CCB.ORG.CO](http://WWW.CCB.ORG.CO)  
 \*\*\*\*\*  
 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y  
 CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.  
 \*\*\*\*\*  
 FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
 AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
 COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS

BOGOTÁ

COPIA DE VERIFICACION: 2191974862

27 DE ABRIL DE 2015

BOGOTÁ

ESTE DOCUMENTO FUE GENERADO POR EL SISTEMA DE VERIFICACION DE LA LEY 257 DE 1995  
CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACION  
CONTENIDA EN EL MISMO. EL COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS  
NO GARANTIZA NI ASEGURA LA VERIFICACION DE LA INFORMACION  
CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO. LA VERIFICACION DE LA INFORMACION  
CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER REALIZADA POR EL  
USUARIO DEL MISMO. EL COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS  
NO GARANTIZA NI ASEGURA LA VERIFICACION DE LA INFORMACION  
CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO. LA VERIFICACION DE LA INFORMACION  
CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER REALIZADA POR EL  
USUARIO DEL MISMO.

\*\*\* NO ES VALIDO POR ESTA CARA \*\*\*